

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 2.

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRANI

Santander.—Domingo 5 de Mayo de 1895.

## El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

### SE NECESITAN APRENDICES

DISTRITO DE SANTA LUCÍA

Colegios de Río de la Pila, Juzgado y Motezuma.

Candidato para Concejal

D. JOSE LAVIN Y FERNANDEZ

DISTRITO DE CONSOLACION

Colegios de Matadero nuevo, Escuela del Regancha y tonelería en la travesía de la calle del Monte.

Candidato para Concejal

D. JUAN GARCIA ORDONEZ

### NUESTRO DEBUT

La acogida que ayer nos dispensó el público ha excedido a las aspiraciones y esperanzas que abrigábamos, haciéndonos desconfiar de nuestras aptitudes para corresponder a tan cariñoso recibimiento.

Todo se nos antoja poco para dar al público testimonio práctico de nuestra inmensa gratitud. A medida que vayamos venciendo las dificultades propias de una publicación que empieza, iremos mejorando todos los servicios del periódico para procurar así corresponder a lo mucho que debemos a la benevolencia del público.

Mientras tanto nos limitamos a expresar lo mucho que agradecemos la benévola y cariñosa acogida que se nos ha dispensado no sólo en Santander sino en toda la región montañesa, pues de todas las poblaciones nos telegrafían pidiendo aumento en el envío de ejemplares en relación a los que remitimos ayer.

### CUESTION PALPITANTE

La discusión de los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio económico, congregó ayer a la Junta de Asociados, dando origen algunos de los puntos discutidos a acaloradas manifestaciones de que aludimos en otro lugar.

Hace días que se caldea la atmósfera con motivo de la supresión de los derechos módicos hasta ahora aplicados a algunas especies de las sujetas al impuesto de consumos, que por lo visto habrán en lo sucesivo de tributar conforme a tarifa.

Los derechos módicos son uno de tantos convencionalismos que relajan las bases en que la ley descansa, para con ellos mitigar su rigorismo, y hacer menos veatario un impuesto que rechazan de consuno la ciencia y la experiencia y que sólo por su importancia en los presupuestos y por la penuria del Tesoro no ha desaparecido.

En esta clase de asuntos tenemos por cierto que en tanto se aceditarán de celosos y diligentes los encargados de administrar los intereses comunes, en cuanto haciendo menos penosas, por la cuantía ó por la forma de recaudación, las gabelas que encarecen los artículos de primera necesidad, resulte más llevadera la situación de la generalidad del vecindario.

De los derechos módicos a los de tarifa va la diferencia de lo barato a lo caro, de lo que facilita a lo que dificulta los medios de subsistencia, y la elección no es dudosa.

La primera y más apremiante necesidad es vivir; la mayor ó menor comodidad con que ese fin se cumpla es de orden secundario.

Los que por su situación dentro de la ley puedan obtener la aplicación de los derechos módicos a los artículos de consumo, no debieran, en nuestro sentir, regatear ese beneficio a las clases menesterosas, que por su número, forman la mayor parte de los contribuyentes a levantar la pesada carga que constituye aquel impuesto.

### PINCELADAS POLÍTICAS

El Gobernador de Sevilla, en los telegramas que dirige al ministro de la Gobernación dándole cuenta oficialmente de la enfermedad del duque de Orleans, le da a éste el tratamiento de *Alteza*.

Aquí hay una cuestión que no deja de ser interesante.

Porque se trata de un pretendiente al trono de San Luis, y enemigo, como es natural, de la República francesa, reconocida por España.

Dar un Gobernador tratamiento de *Alteza* a ese duque y consentirlo el Gobierno es tanto como reconocer la legitimidad de sus pretensiones.

¿Cabe reconocer a un tiempo el Gobierno de la

LA SEÑORA

## DOÑA ROSA RODRIGO

FALLECIÓ AYER A LAS DOS DE LA TARDE  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos tengan la bondad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, sita en el barrio de Cajo, al sitio de costumbre.

Los funerales por el eterno descanso de su alma tendrán lugar el lunes 6, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación.

Santander 5 Mayo 1895. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

República y la *Alteza* del pretendiente? Nosotros creemos que no. Pues dirá con razón la opinión pública: «¡O el duque de Orleans ó la República!» Mire el Gobierno qué es lo que le trae mejor cuenta y adóptelo en seguida para salir de esa contradicción.

Lo mejor que debe hacer para de hábil darse traza es esto: reconocer la *alteza*... de Vital Azal

El periódico de Bilbao el *Vizkairre*, que aboga por la separación de Vizcaya de la nación española y que nos llamaba extranjeros a los españoles de las demás provincias, ha suspendido su publicación.

La causa ha sido haberse decretado también la clausura del círculo separatista que había en Bilbao.

¡Por vida del chapiro verde! Se nos figura que esta actitud intolerante del Gobierno va a ser *pior*. Porque se van a exacerbar los ánimos de los separatistas y el mejor día se llevan todo el territorio de Vizcaya a la América del Norte.

Leemos en un periódico de Madrid: «Al propio tiempo que los silvelistas se quejan amargamente de la guerra sin cuartel que, tanto en Madrid como en provincias, se hace por el Gobierno a sus candidatos, declaran que contra viento y marea han de tener numerosa representación en casi la totalidad de los municipios.»

Y en Santander más que en ninguna parte. Esto está bien demostrado y lo sabe todo el mundo, porque aquí hay más silvelistas que Catedrales en Burgos.

Algunos señores diputados han instado al señor ministro de ultramar a que resuelva la cuestión del cambio en Filipinas, en donde se halla ya a 65 por 100 con *tendencia* a seguir elevándose.

La cosa es grave, claro, pero para los casos difíciles son los ministros de grandes iniciativas.

Y el señor Castellano, que es uno de ellos, ha contestado a la insinuación de aquellos representantes, que está *estudiando* la cuestión.

De modo que hay que esperar a que aprenda. Conque estudie el ministro y estudie mucho procurando, aplicándose no perder curso, porque preveo que, si no, en los exámenes sale suspenso!

Las noticias políticas andan muy escasas. ¿En qué consiste eso?

En que los *principios políticos* han decaído mucho.

Ahora, los que están en boga son los *principios culinarios*.

### INTERVIEW CON EL GENERAL CALLEJA

Desearios de adquirir informes directos del general Calleja sobre la insurrección en Cuba, se trasladó ayer a Guarnizo uno de nuestros compañeros y solicitó y obtuvo del general una *interview*, en la cual, si bien nada nuevo pudimos averiguar, vimos confirmado en todas sus partes lo que muchos periódicos han publicado respecto a las impresiones que el señor Calleja trae acerca de la guerra.

#### Antecedentes

«La insurrección—nos dijo el general—comenzó en proporciones alarmantes, pero ni me sor-

prendió a mí. Le pudo sorprender al Gobierno, porque de tres meses antes, desde la expedición de la Fernandina, se tenía conocimiento de los trabajos separatistas, que se llevaban a cabo en Cayo-Hueso, Tampa, Haití, Santo Domingo, etcétera, recolectando fondos.

«Al comenzar la revolución aparecieron partidas en Matanzas y en Santa Clara; pero fueron dispersadas en pocos días y no volvieron a organizarse, quedando localizada la guerra en la provincia de Santiago de Cuba, donde la población de color—si bien la más numerosa también la más desvalida—es la que da casi el total contingente a la insurrección.

«Desde que estalló la insurrección hasta que empezaron a llegar fuerzas, medió un periodo durante el cual me vi precisado a entretener el tiempo sin poder adoptar una actitud ofensiva, pues sólo tenía seis batallones de quinientos hombres en Santiago de Cuba y con ellos tenía que guarnecer los poblados para garantizar vidas y haciendas. De no hacerlo así, nos exponíamos a que las gentes huyeran aterradas, aumentando las fuerzas de los enemigos de la patria.

«Así, pues, no podía operar más que con tres batallones a lo sumo y me vi precisado a entretener el tiempo enviando al enemigo esos parlamentarios de que tanto ha hablado la prensa.

#### La opinión y los partidos.

«La opinión en la Isla de Cuba es en absoluto opuesta a la guerra, como lo prueba el que la insurrección no se haya propagado permaneciendo leales cinco provincias, cuya actitud, decididamente favorable a España, contrasta la actitud rebelde de Santiago de Cuba.

«Todos los partidos han prestado eficaz apoyo a la autoridad y los individuos del comité autonomista de Santiago de Cuba llegaron a salir al campo, con riesgo de sus vidas, a conferenciar con los principales cabecillas para hacerlos deponer su actitud.

«El Cangüey, que fue foco de la insurrección en la última guerra, permanece leal, y es de suponer que allí no llegue a alterarse el orden, aun cuando resulte cierto el desembarco de Máximo Gómez, que tiene gran prestigio en aquella región.

«Puede sostenerse esta afirmación teniendo presente que una partida que llegó a las inmediaciones de Puerto Príncipe fue dispersada sin que a su aproximación, ni después de dispersada, se notase allí la menor agitación.

«La rebelión ha sido iniciada principalmente por despecho y por la necesidad de justificar la inversión de fondos. Creo que la guerra no llegará a ser un peligro para la integridad de la patria y que no durará mucho tiempo.

#### El general Martínez Campos

«Ha sido un buen acuerdo del Gobierno nombrar a Martínez Campos Gobernador general de la isla. Sus excelentes dotes y su prestigio y las simpatías que ha sabido captarse, hacen que por sí solo represente una fuerza considerable por el incondicional apoyo del país, en el cual inspira ilimitada confianza.»

Con esto dimos por terminada nuestra entrevista y nos despedimos del general.

### PERLAS Y AVELLANAS

Muley Hacem por el desierto cruza, rojas las nubes son, fúego la arena y muerto de hambre y de fatiga el moro junto a una palma llega.

Restos de alguna caravana errante que por allí pasó, loco contempla, y algo que alivie el torcedor del hambre busca y no encuentra.

En torno gira los ardientes ojos, descubre un saco, rápido lo observa y creyéndolo lleno de avellanas a desatarlo empieza.

¡Alá es grande! decía, y cuando el fruto que él esperaba, por el suelo rueda, exclamó con dolor: ¡No hay avellanas! ¡sólo son perlas!

LUIS RIVERA.

### ENTERRADO VIVO!

Los periódicos griegos dan cuenta de un hecho espantoso ocurrido hace pocos días en Messina (Turquía Asiática).

El consul de Italia en aquella ciudad, Sig. Ovidio Rossi, se sintió gravemente enfermo; su esposa envió a buscar a Chipre un afamado médico, el cual, cuando llegó junto al paciente, que era presa en aquel instante de una postración completa de las fuerzas vitales, creyó que había fallecido, declarándolo así.

Se celebraron con gran pompa los funerales y el cadáver fue enterrado en el cementerio católico de la ciudad.

La tarde del día en que tuvo efecto la fúnebre ceremonia, uno de los guardas del cementerio oyó gritos que procedían de la sepultura recién cerrada; lleno de terror corrió a prevenir a la familia de Rossi, que sin perder tiempo mandó abrir de nuevo la tumba; un horrible espectáculo se presentó a la vista de los que rodeaban aquella; el cuerpo del infortunado cónsul estaba en distinta posición de la en que se le había colocado; arrancados los cabellos, los ojos fuera de las órbitas, las manos crispadas... Rossi había sido enterrado vivo y había muerto dentro de su sepultura.

### REFORMA INDISPENSABLE

La requiere indudablemente y con urgencia la práctica abusiva para con el público, que haremos notar en estas cuartillas a los señores jefes del cuerpo de correos.

Parece lógico que si el destinatario de una carta cuyo remitente abonó al Estado los quince céntimos de franqueo tiene un indiscutible derecho a que la carta le sea entregada en su domicilio, igual derecho, si no mejor, ha de tenerle cuando el remitente paga el servicio, no sólo con los quince céntimos fijados en la ley del timbre, sino con setenta y cinco céntimos más por razón de certificado.

Y a pesar de tan claro derecho, sucede lo contrario de lo indicado como lógico, pues al vecino de pueblo donde no existe administración central a quien se dirige una carta con franqueo sencillo le es entregada en su casa, mientras el que ha de recibir un certificado tiene que recogerlo en la central de correos, viéndose obligado a los gastos y molestias del viaje desde la localidad en que reside a la en que esa central se encuentre, y lo que en muchos casos será peor y causará perjuicios, un considerable retraso en el recibo, pues la práctica denunciada consiste en remitir por el correo, y eso no siempre el mismo día en que llega el certificado a la administración, un volante al destinatario, previniéndole que se presente a recogerlo.—Y gracias a que las economías no han llegado a disminuir las estaciones principales en términos que comprendan grandes comarcas, que si nó, los gastos y los perjuicios serían de tal consideración que fuera preferible enviar un propio a utilizar el servicio de correos.

A lo absurdo del sistema hay que añadir su ilegalidad y la merma que más ó menos grande, pero siempre atendible, puede causar a los ingresos del Tesoro, pues nadie que tenga que dirigirse por correo a personas residentes fuera de la localidad en que radique la estación central, preferirá las ventajas de la seguridad del certificado ante su mayor costo, mayor tardanza y molestias para el destinatario.

Hemos visto en más de una ocasión en las cartetas rurales llegar, en la misma balija que los referidos volantes, telegramas que tienen consideración de cartas certificadas por el artículo 69 del Reglamento, para los cuales deben regir las mismas disposiciones que para la correspondencia mientras circulen por el correo.

Tenemos oído que no se infringe el artículo 138 de dicho Reglamento de Correos que ordena entregar a domicilio la correspondencia sin más distinción respecto a la certificada que hacer la entrega al destinatario en persona, por capricho de los empleados, sino por acatamiento a órdenes sin fuerza legal emanadas de los centros directivos, que traen aparejado un grave daño y confunden las prescripciones de las cartas meramente certificadas, a los certificados con declaración de valores, para los cuales única y exclusivamente tiene prevenido el Reglamento de 1889, como lo tenía la instrucción de 1888, el aviso al

interesado á fin de que se persone en las oficinas de correos á recoger los efectos á él dirigidos.

Nos hacemos eco de las quejas de algunas personas á quienes se ha causado considerables trastornos con el procedimiento seguido en la entrega de las cartas certificadas, y esperamos que esas quejas lleguen hasta donde haya manera de poner remedio al mal que las motiva, adoptando las medidas convenientes para que, sin perjuicio de los fines que persigue la previsión del que certifica garantizados por el Estado, no se haga de peor condición al que le recibe y más defectuoso el servicio, que cuando se trata de cartas sólo franqueadas con un simple sello de quince céntimos.

### CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

5 de mayo de 1762

Los españoles invaden á Portugal.

Los tratados de unión y concordia entre España y la vecina república francesa cuando era estado monárquico han influido notablemente en nuestra historia.

Firmado en Versalles el 25 de agosto de 1761 el tratado de su nombre, conocido también por el «Pacto de familia», entre los Borbones Luis XV de Francia y Carlos III de España, el ministro inglés Pitt, creyendo ver reflejado en él un espíritu hostil de ambas naciones hacia su país, declaró la guerra al nuestro, que para reforzar su defensa trató de unir á su causa al rey de Portugal, quien fundándose en las buenas y pacíficas relaciones que había entre el Reino Unido y el suyo se negó de un modo rotundo á pactar alianza con Carlos III, por cuyo motivo y el no menos importante de haber cañoneado una escuadra inglesa á dos buques franceses en aguas de Portugal, España organizó un gran ejército que, al mando del marqués de Sarriá, invadió el reino lusitano el día 5 de mayo de 1762.

VOLTA.

### CARTA DE AMIGO

Ya es conocido del público el pseudónimo el *Ex-guardia* por las atinadas observaciones que hizo en un periódico local acerca de la extracción de los restos del *Cabo Machichaco* y de otros asuntos locales.

El *Ex-guardia* ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de dirigirnos la siguiente carta, que creemos han de leer con gusto nuestros lectores, dándonos consejos, que no por coincidir en gran parte con nuestros propósitos, han de ser menos agradecidos, por los excelentes deseos que los han inspirado.

La carta dice así:  
Santander 4 de mayo 1895.

Sr. D. José Estraña.  
Mi distinguido amigo: Cuidando con un esmero, hasta egoísta, las muchas goteras que en mi viejo cuerpo han hecho durante muchos años los soles, humedades y malos ratos que me proporcionaron los servicios de guardia municipal, salgo muy poco ó casi nada de casa, y por lo tanto, solo con mis recuerdos juveniles, no me ocupo de lo que pasa por nuestra ciudad. ¡Considere usted, pues, cuál sería mi sorpresa al comprar hoy (como nuevo y sin saber á quién pertenecía) el primer número de EL CANTÁBRICO y encontrarme con que es usted su fundador!

Leí con detenimiento su bien pensado programa, su sentida *Pacotilla*, ¡que mana amarga sangre!, y sin respetar mi goteo, dolores, ni años, tiré al aire el gorro, hice un par de zapatetas (por cierto que por poco me descastillo con el batacazo que di), y dije: —¡Hurra, canastosi!, ya era hora de que el veterano Pepe dejase de ser subalterno y ascendiera al puesto que en la prensa le corresponde.

Nada sé, ni pretendo saber, de los sucesos que hayan originado este acontecimiento, y sólo me limito á felicitar á usted y felicitar á mi querida provincia por la nueva publicación. ¿Que es usted montañés de corazón? Ya lo sabemos todos y como á tal le consideramos, y (sin adulación) también sabe usted que el nombre de Pepe Estraña es querido en la Montaña.

Ahora bien, amigo mío, dispense á quien puede ser su padre (y cuidado que usted no es pollo) que se permita darle algunos consejos, que no tienen más mérito que el de ser sinceros.

En todo el día de hoy no me he dedicado más que á oír opiniones. Pasado balance, resulta que su publicación ha sido perfectamente acogida y que le auguro que prosperará. Cumpla usted fielmente su programa, sea usted republicano, demócrata, conservador ó carlista, lo que usted quiera, pero defienda siempre su opinión política con razonamientos fundados, no con apasionamientos utópicos que no llevan el convencimiento al ánimo de nadie, y sobre todo, predique usted con el ejemplo para que amigos y adversarios no puedan nunca echarle en cara el refrán de que «una cosa es predicar y otra dar trigo». En materias de religión procure usted no tocarlas y amoldarse á los temperamentos que corran, porque es cuestión espinosa el querer llevar el mundo de un cordel, y conste que lo mismo soy refractario á coger un periódico en la mano y no ver más que inquina contra la Religión en su lectura, como, por el contrario, no leer en él nada más que defensas de la Religión y anuncios y más anuncios de funciones de Iglesia.

No soy ateo ni fanático; pero si de los que creen que la moral debe publicarse y difundirse por todas partes y en todos los tonos, pero que la Religión no debe andar nunca por las columnas de los periódicos ni para atacarla ni para imponerla.

Si le ponen á usted jabón en su camino, le creo con bastante vista y olfato para verlo y olerlo, y en su consecuencia sé muy bien que tendrá siempre arena á mano para no dejarse resbalar. En fin, amigo mío, que entra usted con buen pie en el estado de la prensa como «director propietario», y aunque algo tarde, todavía tiene usted por delante mucho tiempo para recoger el fruto de su trabajo.

La ciudad, la provincia, y creo que también algo más allá, tengo la seguridad de que han de responder á su deseo, porque todos sabemos que, aun entre los que tanto ha combatido, cuenta usted con grandes simpatías que aumentarán seguramente si (aun cuando no los necesita) sigue los consejos de su viejo amigo

EL EX GUARDIA.

### JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Con cuarenta y dos asistentes, entre concejales y asociados, se abrió ayer la sesión á las once y cuarto, bajo la presidencia del señor González Trevilla.

Leído el presupuesto especial de la zona de ensanche de Maliaño y abierta discusión sobre la totalidad, ninguno de los asociados hizo uso de la palabra.

Se procede á la lectura de cada una de las partidas del presupuesto de ingresos, y son aprobadas sin discusión las relaciones números 1 y 2.

Impugna el señor Ruiz Zabala la relación número 3 sobre el arbitrio impuesto por los rótulos y muestras de los establecimientos.

Contestan al señor Ruiz Zabala los señores Setién y López Dóriga, y se somete á votación nominal la relación número 3, quedando desechada por 25 votos contra 18.

Son aprobadas sin discusión las relaciones números 4 y 5.

Son también aprobadas las relaciones números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del presupuesto de gastos.

Para nivelar el presupuesto, que resulta con un déficit de 320 pesetas por haber desechado la relación número 3 de ingresos, se acuerda restar dicha cantidad de la consignada para obras de nueva construcción.

Se da lectura de la Memoria que acompaña al presupuesto general ordinario para el próximo ejercicio.

Pide el señor Pérez del Molino que antes de proceder á la aprobación de la totalidad se discutan las proposiciones presentadas por la Junta.

Se opone el señor Cortines; insiste en su petición el señor Pérez del Molino é intervienen en la discusión los señores Carre, López Dóriga y Botín.

El señor Presidente abre discusión sobre la totalidad, y el señor Molino pide se someta á votación su propuesta, á lo cual se opone el señor Trevilla, entablándose viva discusión, en la que el señor Molino sostiene que la presidencia tiene obligación de someter á votación nominal cualquier proposición, siempre que un individuo del Ayuntamiento lo pida.

Contesta el señor Trevilla diciendo que nada tiene que enseñarle el señor Pérez del Molino en cuanto se relaciona con la dirección de los debates y termina rogándole que no insista más sobre el asunto.

Hace constar su protesta el señor Molino y se abre discusión sobre la totalidad.

Pide la palabra el señor Pérez del Molino y se la concede el Presidente, encargándole que no vuelva sobre el asunto que motivó el incidente anterior.

Usa de la palabra el señor Molino pidiendo que se haga constar en acta que el presidente le niega el uso de la palabra, y manifiesta su deseo de que antes de empezar la discusión de presupuestos se redacte la protesta.

Niégase el señor Trevilla á acceder á los deseos del señor Molino, manifestando que cuando se someta á aprobación el acta entonces se verá si la protesta está bien ó mal redactada.

Impugna el señor Molino la totalidad de los presupuestos diciendo que no puede votarlos porque la comisión ha pospuesto las atenciones de Beneficencia é Instrucción pública á la conservación y arreglo de paseos.

Tratando de la cuestión de los derechos módicos y su elevación á derechos de consumos, dice que la instancia que á la superioridad dirigió la Alcaldía solicitando el encabezamiento de los primeros estaba tan mal redactada, tan mal documentada, hasta tal punto se había olvidado al escribir las todas las prescripciones de la ley, que de real orden se contestó desestimando la solicitud de la Alcaldía, cuando eso se concede siempre que en forma legal se solicita.

Pide el señor Trevilla que se escriban las palabras del señor Molino para hacerlas constar donde convenga.

Repite el señor Molino sus palabras y el Presidente le advierte que no está dispuesto á tolerar que tan violentamente ataque á la Alcaldía; á lo que contesta el señor Pérez del Molino que él no hace otra cosa que narrar hechos que todos conocen. Lee el señor Molino la real orden á que aludió y continúa tratando del mismo asunto censurando duramente á la Alcaldía.

Contesta el señor Trevilla diciendo que si no se documentó debidamente la instancia fue porque era imposible hacerlo. Añade que si el señor Molino dirige cargos tan duros como injustificados á la Alcaldía es por su deseo de hacerse popular.

Rectifica el señor Molino rogando á la presidencia que dé por retirada cualquier palabra que pudiera pronunciarse en el calor de la improvisación y que pudiera tomarse como ofensiva.

El señor Trevilla ruega al señor Molino que se abstenga de pronunciar esas palabras.

Continúa el señor Pérez del Molino diciendo que la instancia pudo ir acompañada de un certificado de los industriales; y dirigiéndose al Alcalde le hace algunos cargos fundados en que le ha acusado de *populachero* al decir que sus censuras no persiguen otro fin que el de adquirir popularidad.

Promuévese con este motivo un vivo incidente en el que se cruzan de un lado y otro palabras de

no muy buen gusto, hasta que el Presidente, *cajando en la cuenta* de que habían transcurrido las horas de reglamento, levantó la sesión, que continuará (y quiera Dios que no en los mismos tonos) el lunes á las once de la mañana.

Levantada la sesión ocurrió un lance desagradable acerca del cual, por respeto á las personas que en él intervinieron, nos creemos obligados á guardar reserva.

El escándalo fue, no obstante, de los que hacen época, y ayer se comentaba en todas partes.

### MIGUEL GIL

Médico especialista en las enfermedades del PECHO y de las de la mujer y de los NIÑOS.—Consulta de 2 á 4, Becedo, 11, 3.º 30—2

### VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)

PLAZA DE LA LIBERTAD

### RICARDO CAMPO

DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

### NOTICIAS

Tenemos entendido que esta tarde á las tres se vuelven á reunir en el café del Comercio todos los jóvenes que han de tomar parte en la novillada que se celebrará el día 19 del corriente á beneficio de las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

### Comisión provincial

Esta corporación, en sesión de ayer, después de informar en varios asuntos al señor Gobernador, acordó:

Que la expósta María Rosario sea entregada á su madre por haber justificado ésta tal cualidad.

Que sean admitidos en el Hospital de San Rafael los enfermos Vicente Camiña Díez y Elías García Obeso.

Acoger en la Inclusa provincial á la niña Benita Elisa.

Pedir informe al Alcalde de Val de San Vicente para en su vista ver si procede autorizar á la expósta Inés Teodora de San Emeterio para trasladar su residencia á Buenos Aires, como tiene solicitado.

Esta tarde (si el tiempo lo permite) empezará el juego de cucañas en la primera playa del Sardinero á las tres y media.

El nuevo tranvía hará servicio cada veinte minutos, desde las tres de la misma.

La banda municipal irá en el primer tren para amenizar la estancia en dicha playa.

En la deliciosa y pintoresca huerta de la Albericia se celebrará esta tarde, si el tiempo no lo impide, un magnífico baile campestre, amenizado por una excelente orquesta formada por inteligentes profesores de esta localidad.

La fiesta promete estar animada, como de costumbre.

Si el tiempo fuese lluvioso, el baile se verificará en el salón de «La Esmeralda».

Escuela libre de Comercio y Centro Científico Mercantil, director don Belisario Santocildes Palazuelos. Véase la cuarta plana.

La empresa del ferrocarril Cantábrico establecerá dentro de pocos días, según nos ha informado persona fidedigna, abonos por veinte viajes á precios reducidos, probablemente el 30 por ciento del ordinario.

La credencial del abono será nominativa y valdrá por dos meses desde la fecha de su extensión.

Ayer mañana tuvo conocimiento el jefe de la guardia municipal diurna de que en la casa número 6 de la calle de San Pedro se habían hecho tres disparos de arma de fuego, y ordenó á un cabo que fuese inmediatamente á la casa en cuestión, con objeto de averiguar lo ocurrido.

Averiguó el guardia que los disparos se habían oído en el piso tercero y subió á dicha habitación, cuyo inquilino, Nicolás Rodríguez Santisteban, se negó rotundamente á abrir la puerta, por lo cual fue preciso avisar al Juzgado, quien ordenó que se forzara la puerta.

Al entrar el Juzgado en la habitación halló al inquilino presa de un ataque epiléptico, por lo que fue preciso trasladarle al hospital.

El arma con que Nicolás hizo los disparos no ha podido encontrarse; pero según declaró el detenido, arrojó el revólver á una huerta que hay detrás de su casa.

Entre siete y ocho de la noche de ayer falleció repentinamente en la fonda de Fanjul el pasajero Eduardo Hernández que, procedente de la Habana, llegó anteaayer á este puerto á bordo del vapor *Alfonso XIII*.

No se encontró documentos de valor ni más dinero que unas 69 pesetas.

Eduardo Hernández era natural de Madrid y se dirigió á dicha capital.

Hoy á las diez de la mañana se celebrará una pelea de gallos en el circo de la calle de Padilla. Tenemos entendido que luchará uno, propiedad del inteligente aficionado de Torrelavega señor conde de Udalla, quien se promete que dará juego.

Un sujeto que vive en el Callejón del Can, número 1, piso 1.º, promovió anoche á las doce un alboroto mayúsculo, golpeando á su esposa y madre política.

El sujeto en cuestión fué conducido á la *perre-ra*, donde permaneció hasta las seis de la mañana.

### Teatro

Con regular entrada se verificó ayer en el teatro la función organizada para socorrer á las viudas y huérfanos de los naufragos del *Reina Regente*.

Todos los números del programa fueron muy aplaudidos y alcanzaron brillante interpretación. El orfeón *Montañés* con notable maestría, que fue premiada con grandes aplausos, cantó el coro de Saintis *El Orfeón es el pueblo*.

La orquesta *Laudicore*, además del entreacto *Colombe* de Gounod ejecutó el potpourri *La Tiorruca* que fué muy aplaudido.

La misma sociedad ejecutó después de la *Alborada* de Veiga, la Sardana de la ópera *Garin*, de Bretón.

Merecieron los honores de la repetición un coro que, además del anunciado en el programa, cantó magistralmente el orfeón *La Sirena*, y la *Tarantela*, ejecutada en el piano á cuatro manos por los señores Dou y Soto.

El orfeón *Cantabria* cantó, después de la *Plegaria de la Virgen*, la *Canción de abril*, alcanzando un éxito colosal.

El juguete de Campo Arana, *Las orejas del lobo*, fue muy bien interpretado.

### Mareas

Pleamares: 10,48 mañana y 11,40 noche.

Bajamares: 4,31 mañana y 5,23 tarde.

Ayer se esperaba en este puerto los vapores *Cabo San Vicente*, que atracará al segundo muelle, y el francés *Galindo*, al muelle de Albareda.

Esta tarde á las cuatro ejecutará la banda municipal, en el templo del Sardinero, un escogido programa.

Por la mañana no habrá música en la Plazuela.

Hoy, á las diez de la mañana, tendrá instrucción el cuerpo de bomberos municipales en la casa números 6 y 8 de la calle de la Media Luna, galantemente cedida por don Tomás Gómez.

El día 4 del próximo mes de junio, á las doce de la mañana, se celebrará la subasta para el arrendamiento del Teatro. Hasta dicho día y hora pueden presentarse proposiciones que cubran el tipo de doce mil pesetas anuales.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento.

Ayer á las cinco de la tarde ingresó en la carcel, por disposición del juez, Benedicto Larrea, autor de la estafa de que ayer dimos noticia, consistente en algunos efectos de la droguería de los señores Pérez del Molino y compañía.

El día nueve, á las once de la mañana, se celebrará en la Administración de Aduanas, la subasta de los efectos contenidos en unas cajas que se han declarado abandonadas.

En la secretaría del ayuntamiento de Rionansa se halla de manifiesto, por término de quince días, el padrón de cédulas personales; y en los de Ruiloba y San Felices, por igual plazo, las matrículas industrial y de comercio.

En el Juzgado municipal de Rionansa se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes dentro del término de quince días.

El día 10, á las once de la mañana, se verificará, en el ayuntamiento de Pesaguero, la subasta á venta libre de los derechos de consumos para el próximo ejercicio.

Ayer fue conducido á la prevención un sujeto que, con un cuchillo en la mano, estaba amenazando al dueño de un establecimiento de la calle de Méndez Nuñez y á cuatro individuos que le acompañaban.

Durante los días 16, 17, 18 y 19 se verificará en el ayuntamiento de Rionansa la recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente.

Anoche á las once y media promovieron un escándalo monumental dos individuos que, después de injuriarse mutuamente, se dieron de bofetadas. La bronca terminó siendo conducidos á la prevención los contendientes.

### JOSÉ LÓPEZ PEREDO MÉDICO

Especialista en partos

Calle de Daoiz y Velarde, número 21, tercero.—Consulta de doce á dos. 8—2

### Viña y Lomba.—Oculista

Consulta de diez á doce.—Wad-Ras, 1, segundo.

### LA PARISIEN

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de llegar de París con un gran surtido de sombreros y adornos de última novedad para señoras y niñas, acompañándola una renombrada modista de dicha capital.

San Francisco, 27. 3—1

### PACOTILLA

¡Ay, cómo se afligieron las costureras y las cigarrereras de esta culta ciudad, cuando creyeron que me iba yo cantando peteneras, aunque carezco de arte,



# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción		Anuncios		Esquelas de defunción		Puntos de suscripción.	
Trimestre, en la capital.....	3.75 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	50 cénts.	En 1.ª plana.....	16 ptas.	En 1.ª plana.....	12 ptas.
fuera de la capital.....	4.25 »	» 3.ª id. la id.....	10 »	» 3.ª id.....	12 »	» 3.ª id.....	8 »
Ultramar: Cuba y Puerto-Rico y demás poblaciones de estas Islas: un año.....	30 »	» 4.ª id. la id.....	5 »	» 4.ª id.....	8 »	» 4.ª id.....	4 »
Extranjero: un año.....	40 »	Comunicados a precios convencionales.					
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.							

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

## DROGUERIA GENERAL

Específicos y aguas medicinales, Pinturas al óleo, Artículos para fotografía, Tintorería y otras industrias.

GRAN SURTIDO EN PERFUMERÍA FINA

Precios económicos

GALVO, PLAZA Y COMPAÑÍA, 15, BLANCA, 15

## VACUNA SUIZA (COW-POX)

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNÁN CORTÉS, 2

### ELIXIR DIGESTIVO PEPINA

DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

**D**ELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura o evita: Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Colicambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los cólicos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

## TALLER DE BRONCISTA DORADOS, PLATEADOS Y NIKELADOS

M. CATALAN Y COMP.<sup>IA</sup>

REMEDIOS, NÚMEROS 10 Y 12

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

## CENTRO CIENTÍFICO MERCANTIL

FUNDADO EN 1880

DIRECTOR

DON BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS

Bachiller en Artes, Perito y profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etcétera, etc.

Enseñanza completa, con arreglo a los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluidos los idiomas francés, inglés, alemán e italiano. Consultas peritajes y liquidaciones mercantiles.—Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio.—Estudio de toda clase de Contabilidades.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado.—Este centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, a horas y precios convencionales. Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Cuesta del Hospital, número 3. 3.ª, izquierda.—Teléfono 327.

### SAVIA PECTORAL

**E**L Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

De Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—SANTANDER

<p><b>ALMACENES</b> Finca: LA CASTELLANA.—1.ª E. F. C. <b>BOO</b> CASA DE CONFIANZA</p>	<p><b>TELÉFONOS</b> en Santander y Boo <b>Premiados en las EXPOSICIONES UNIVERSALES de Dublin, 1892; Chicago 1893 y Amberes 1894</b></p>	<p><b>VINOS FINOS</b> DE LA CASA <b>ABRAHAM OTERO</b></p>	<p><b>TELÉFONOS</b> en Santander y Boo <b>SUCURSAL</b> CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 10 <b>SANTANDER</b> ÚNICA EN SU CLASE</p>																						
<p><b>SERVICIO A LA CARTA</b> DE VINOS BLANCOS, GENEROSOS, CHAMPAGNES, LICORES FINOS, REFRESCOS, CERVEZAS, OSTRAS, DULCES, PASTELES, SALCHICHÓN Y OTROS. A SOLICITUD Hay elegante SALÓN para Señoras</p> <p>NOTA.—El servicio de estos artículos, los precios y sus clases corresponden a la categoría del establecimiento y crédito de la casa, cuyos fines y negocio no están ni dependen de este servicio.</p> <p><b>CONTRATOS ESPECIALES</b> PARA <b>COMIDAS, BANQUETES Y BODAS</b> de todos los vinos, licores y champagnes necesarios en estos casos avisando con veinticuatro horas de anticipación Se facilitan gratis elegantes CARNETS para estos actos</p> <p><b>ESTE BONITO ESTABLECIMIENTO</b> ES EL MÁS VISITADO POR LA ARISTOCRACIA el de más clientela Y EL ÚNICO DE MODA EN SANTANDER</p>	<p><b>PRECIOS CORRIENTES</b> Vinos tintos y blancos comunes, 1.ªs clases Para cantidades mayores a 100 litros, sin envase, franco estaciones SANTANDER y Boo, precios de 25 a 75 céntimos por litro.</p> <p><b>VINOS FINOS EMBOTELLADOS, MARCHAS PROPIEDAD DE LA CASA</b> —DESDE EL AÑO 1890— <b>TINTOS — BLANCOS</b></p> <table border="1"> <tr> <td>SAN LUIS..... 12 bots. sp. ptas. 5</td> <td>EL NIÑO, (2 años) 12 bots. sp. pts. 9</td> </tr> <tr> <td>EL CUCO..... » » » 6</td> <td>» POLLO (4 id.) » » 12</td> </tr> <tr> <td>» EXQUISITO..... » » » 7</td> <td>» ABUELO (6 id.) » » 15</td> </tr> <tr> <td>» SUPERIOR..... » » » 9</td> <td>» GRAN SAUTERNES..... » » 18</td> </tr> <tr> <td>» SELECTO..... » » » 12</td> <td>VINOS ENTERRADOS FINOS</td> </tr> <tr> <td>» RIOJA MEDOC..... » » » 12</td> <td>Cosechas de 1885, 1886 y 1887—Precios: 5, 4 y 3 pesetas botella</td> </tr> <tr> <td>» A. OTERO..... » » » 18</td> <td>NOTA.—Estos vinos aumentan cada año 1 peseta</td> </tr> </table> <p><b>PRECIOS</b> ESPAÑA Y EXTRANJERO 3 y 4 pesetas más la caja de 12 botellas y 6 más la caja de 24 medias.</p> <p>VINOS GENEROSOS, de 1 a 25 pesetas botella. VINOS CHAMPAGNES de 5 a 15</p> <p>Aguardientes, Cognacs, Licores, Ronas, Ginebras, Jarabes, conservas, Comestibles, Galletas, Dulces y artículos de NOVEDAD para regalos.</p> <p><b>PRECIOS COMO NADIE</b> PARA todas clases y gustos.</p> <p>Servicio rápido a domicilio en coches propios de la casa. ESTABLECIMIENTO EL MEJOR DE SANTANDER</p>	SAN LUIS..... 12 bots. sp. ptas. 5	EL NIÑO, (2 años) 12 bots. sp. pts. 9	EL CUCO..... » » » 6	» POLLO (4 id.) » » 12	» EXQUISITO..... » » » 7	» ABUELO (6 id.) » » 15	» SUPERIOR..... » » » 9	» GRAN SAUTERNES..... » » 18	» SELECTO..... » » » 12	VINOS ENTERRADOS FINOS	» RIOJA MEDOC..... » » » 12	Cosechas de 1885, 1886 y 1887—Precios: 5, 4 y 3 pesetas botella	» A. OTERO..... » » » 18	NOTA.—Estos vinos aumentan cada año 1 peseta	<p><b>SECCION DE LOS ARTICULOS DE OCASION</b> que se expenden en este gran establecimiento</p> <table border="1"> <tr> <td><b>THE TAPIOCA</b></td> <td>El mejor que se conoce de la sociedad Anglo-Rusa de Hongkong</td> <td>1.10 a 7 pesetas paquete</td> </tr> <tr> <td><b>DULCES DE LA HABANA y del país</b></td> <td>Granulada del Brasil, de calidad finísima, saquitos de 250 grmos.</td> <td>10.75 céntimos saquito.</td> </tr> <tr> <td><b>CAPRICHOS de NOVEDAD</b></td> <td>Pasta de Guayaba (superior) en barras de 1 y 2 kilos, a.....</td> <td>1.25 y 2.25 pesetas.</td> </tr> </table> <p><b>PRECIOS variados según clase</b></p> <p>En estuches, bomboneras, cestas, figuras y otros muy bonitos, se venden antes de recibir las de primavera y verano, con descuento de..... <b>25%</b></p> <p><b>ENTRADA LIBRE EN EL ESTABLECIMIENTO PARA VER LA EXPOSICIÓN PERMANENTE</b> <b>PRECIO FIJO PAGO CONTADO</b></p>	<b>THE TAPIOCA</b>	El mejor que se conoce de la sociedad Anglo-Rusa de Hongkong	1.10 a 7 pesetas paquete	<b>DULCES DE LA HABANA y del país</b>	Granulada del Brasil, de calidad finísima, saquitos de 250 grmos.	10.75 céntimos saquito.	<b>CAPRICHOS de NOVEDAD</b>	Pasta de Guayaba (superior) en barras de 1 y 2 kilos, a.....	1.25 y 2.25 pesetas.
SAN LUIS..... 12 bots. sp. ptas. 5	EL NIÑO, (2 años) 12 bots. sp. pts. 9																								
EL CUCO..... » » » 6	» POLLO (4 id.) » » 12																								
» EXQUISITO..... » » » 7	» ABUELO (6 id.) » » 15																								
» SUPERIOR..... » » » 9	» GRAN SAUTERNES..... » » 18																								
» SELECTO..... » » » 12	VINOS ENTERRADOS FINOS																								
» RIOJA MEDOC..... » » » 12	Cosechas de 1885, 1886 y 1887—Precios: 5, 4 y 3 pesetas botella																								
» A. OTERO..... » » » 18	NOTA.—Estos vinos aumentan cada año 1 peseta																								
<b>THE TAPIOCA</b>	El mejor que se conoce de la sociedad Anglo-Rusa de Hongkong	1.10 a 7 pesetas paquete																							
<b>DULCES DE LA HABANA y del país</b>	Granulada del Brasil, de calidad finísima, saquitos de 250 grmos.	10.75 céntimos saquito.																							
<b>CAPRICHOS de NOVEDAD</b>	Pasta de Guayaba (superior) en barras de 1 y 2 kilos, a.....	1.25 y 2.25 pesetas.																							

## DE CANTABRIA

Este libro es el mejor recuerdo de la Montaña; contiene veintisiete artículos y doce poesías, debidos a los mejores escritores montañeses; quince semblanzas de montañeses ilustres, acompañadas de excelentes retratos al fotógrafo; multitud de interesantes datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas a la hidrología de la Montaña.—Además de los retratos citados, ilustran el libro gran número de composiciones artísticas, fotografías de edificios y paisajes.

Se vende en esta imprenta y principales librerías al precio de DIEZ REALES.

## LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

con cuatro Diplomas de honor y cuatro Medallas de oro

## VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, n.º 39—SANTANDER—Teléfono 165

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas o mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrazas. También se elaboran veladores, mesas, balaustrades, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESSES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS

NOTA.—Con las nuevas reformas introducidas por esta casa en la fabricación de los mosaicos hidráulicos, se ha conseguido la viveza de que carecían sus colores y evitado la porosidad de los mismos, pudiendo decirse hoy que reúnen en todo las verdaderas cualidades de solidez y elegancia que ninguna otra fábrica de su clase posee.

Se solicitan Agentes activos en donde no los hubiere.

### NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se vende en la Administración de este periódico, calle de Vad-Rás, 3.

**CAPSULAS EUPEPTICAS**

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DE AGUAS DE HIDROGENO

**DEL DR PIZA**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

## LIBRO DE LA CATASTROFE

Se vende en la imprenta y encuadernación de don Lorenzo Blanchard, calle de Vad-Rás, número 3.—Librería católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16.—Don Juan Aranduy y Compañía, calle de San Francisco, número 10.—Camisería inglesa, calle de la Blanca, números 34 y 36.—Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad.